

MiAmbiente, reforzará fiscalización ambiental junto a SENAFRONT en el distrito de Chimán



Ante la creciente preocupación de las autoridades del distrito de Chimán por la tala indiscriminada que se está dando en este sector y dentro de las comunidades indígenas, fue realizada una reunión con los pobladores en la Unión Santeña, donde los funcionarios del Ministerio de Ambiente Regional de Panamá Este explicaron a los participantes sobre la legislación vigente para el aprovechamiento forestal y los requisitos requeridos para realizar roza y quema.

También se les dio a conocer los tipos de sanciones que se aplican a las personas que incurran ante un delito ambiental.

En el encuentro participaron, además, Unidades del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), y autoridades locales del distrito de Chimán, quienes acordaron brindar mayor vigilancia para el cuidado de los recursos naturales en las distintas comunidades del distrito.

En tanto, el comisionado Feliciano Grajales, jefe de la Tercera Brigada de SENAFRONT de Panamá Este, anunció que esta entidad de seguridad instalará un puesto de vigilancia policial permanente, en la comunidad de Unión Santeña, a fin de garantizar la seguridad ciudadana y a su vez fortalecer la fiscalización ambiental en la zona, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente.

MiAmbiente, periódicamente seguirá realizando este tipo de acercamiento con las autoridades locales y las comunidades a fin de sumar esfuerzo para reducir las malas prácticas ambientales en estas importantes reservas naturales de los distritos de Chepo y Chimán.

